COMERCIAL GENERAL COGEN C.LTDA. R.U.C.0991040196001 G.AVILÉS No. 547 Y AGUIRRE TELF.042329319

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL COGEN C.LTDA. CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2018

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de 2018, a las doce horas en la dirección ubicada en la calle García Avilès 547 y Aguirre, 1er. Piso , de esta ciudad de Guayaquil, comparecen a la celebración de la presente Junta General los siguientes accionistas: el señor economista Carlos Josè María Achi Chedraui por sus propios derechos, propietario de 19.992 acciones ;y, el señor Carlos Xavier Achi Chedraui por sus propios derechos, propietario de 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD0,04 Actùa como presidente y Secretario ad-hoc de la Junta el señor economista Carlos Josè Achi Chedraui . El presidente dispone que por secretaria, se elabore la lista de los asistentes a la Junta. El Secretario certifica que los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que en la actualidad es de ochocientos dólares de los Estados Unidos (USD800,00) por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía COMERCIAL GENERAL COGEN C.LTDA.con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día:

 Dar a conocer los estados financieros del año 2017 para su respectiva aprobación.
Una vez conocido el punto de orden del dia, la Junta resuelve por unanimidad instalarse en Junta General para resolver el mismo.

Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad: 1) Aprobar los balances del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente y secretario ad-hoc de la Junta, concede unos minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta, y da lectura al acta elaborada y siendo esta aprobada en su totalidad por los accionistas presentes, firman para constancia, el presidente y secretario ad-hoc que certifica, Se diò por terminada la sesión a las trece horas 20 minutos (13h:20). f.) Economista Carlos Josè Achi Chedraui, accionista, presidente y secretario ad-hoc de la Junta y; señor Carlos Xavier Achi Chedraui accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitirè en caso de ser necesario.

Guayaquil , marzo 31 de 2018

Ec. Carlos Josè Achi Chedraui Presidente y Secretario ad-hoc de la Junta